

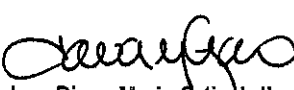
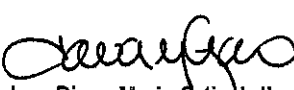
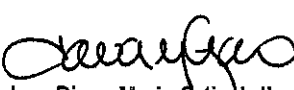
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – APOYO A LA GESTIÓN, CONSULTORIAS Y ASESORIAS		CÓDIGO: GJC-I	La Terminal de Transporte S.A. Al contestar por favor cite Radicado No.: 20260310022522 Nivel de Seguridad: USUARIO ESPECÍFICO Fecha: 2026-02-12 10:11:58
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 3 DE MAYO DE 2022	 LA TERMINAL.

Informe de Actividades No. 10
Contrato No. TT-57-2025
Periodo reportado: 1º de enero de 2026 al 15 de enero de 2026.
Contratista: César Humberto González Rodríguez
Objeto: Prestación de servicios profesionales como abogado a la Terminal de Transporte S.A, realizando actividades de acompañamiento jurídico en componente laboral y convencional en cumplimiento de los objetivos de la Dirección Gestión Humana.
Adición 1: \$41'252.427 (Cuarenta y un millones doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veintisiete Pesos) M/CTE
Valor del contrato: \$62.713.227 (sesenta y dos millones setecientos trece mil doscientos veintisiete pesos) M/CTE
Fecha de inicio: 23 de abril de 2025.
Supervisor y Cargo: Diana María Ortiz Juliao – Director de Gestión Humana
Valor a pagar en el presente mes: Tres millones quinientos setenta y seis mil ochocientos pesos (\$3'576.800).
Adiciones: NO APLICA.
Prórroga: Hasta 15 de enero de 2026.
Suspensiones: NO APLICA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	AVANCE ACTIVIDADES (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	CUMPLE	NO CUMPLE
Prestar los servicios profesionales con diligencia, oportunidad, calidad e idoneidad técnica y profesional, para realizarlos con sus propios medios, con libertad y autonomía técnica	Se prestaron los servicios profesionales con diligencia, oportunidad, calidad e idoneidad tanto técnica como profesional, asumiendo todos los riesgos, para realizarlos con sus propios medios, con libertad y autonomía.	X	
Disponer de los elementos tecnológicos necesarios para la prestación de sus servicios profesionales.	Se puso a disposición del cumplimiento del objeto contractual un computador portátil marca HP de propiedad del contratista. Se cuenta con acceso a correo electrónico, acceso a la intranet, Orfeo y RSN.	X	
Generar informes mensuales requeridos por el Supervisor de contrato.	Se realizó la entrega de los siguientes informes: Informe de actividades de prestación de servicios 010.	X	
Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato	Se ha obrado con lealtad, responsabilidad y buena fe en la ejecución del contrato.	X	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – APOYO A LA GESTIÓN, CONSULTORIAS Y ASESORIAS		CÓDIGO: GJC-FT49	 LA TERMINAL.
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 3 DE MAYO DE 2022	
Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes que le sean requeridos.	Se realizó la entrega de los siguientes informes: Informe de actividades 10 de 2026. - Asistencia a reuniones presenciales y virtuales los días 6, 7, 8, 13 y 15 de enero de 2026. - Acompañamiento a Dirección de Gestión Humana en CCT y empalme de CCL.		X	
Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.	Se han tenido en cuenta las observaciones del Supervisor		X	
Hacer las recomendaciones que considere pertinentes en relación con los asuntos sometidos a su conocimiento.	Respecto a las labores encomendadas se efectuaron las recomendaciones pertinentes.		X	
Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y en el ordenamiento jurídico aplicable a los asuntos objeto del contrato, acorde al servicio contratado.	Se ha atendido con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en el cumplimiento de las obligaciones del contrato.		X	
Permanecer afiliado y a paz y salvo con los sistemas de salud y pensión, donde su ingreso base de cotización debe corresponder mínimo al 40% del valor mensual del contrato	Se está afiliado y a paz y salvo con el sistema de seguridad social.		X	
Mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se entenderá como INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Dicha información no podrá ser revelada salvo autorización expresa y escrita de la Terminal de Transporte S.A.	Se mantiene en reserva y confidencialidad la información		X	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (Las estipuladas en la minuta del contrato)	AVANCE ACTIVIDADES (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)		EVIDENCIAS O SOPORTE (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan).	
Proyectar respuestas a las consultas que se formulen en materia laboral.	Se generaron seis (06) conceptos jurídicos en derecho laboral y sindical: - Concepto No. 1 de 2026, Acumulación de Vacaciones. ✓ - Concepto No. 2 de 2026, Denuncia de Convención Colectiva de Trabajo. ✓ - Concepto No. 3 de 2026, Aplicación de artículo 39 de la CCT. ✓ - Concepto No. 4 de 2026, Aplicación de las cláusulas corregidas a 2024, 2025. *		N/A.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – APOYO A LA GESTIÓN, CONSULTORIAS Y ASESORIAS		CÓDIGO: GJC-FT49	 LA TERMINAL.	
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 3 DE MAYO DE 2022		
Prestar el acompañamiento y asesoría en materia laboral, tanto a nivel individual como colectivo.	Se han asistido a reuniones virtuales programadas por el área de talento humano de La Terminal de Transporte SA. 6, 7, 8, 13 y 15 de enero de 2026.	Asistencia a reuniones presenciales y virtuales los días 6, 7, 8, 13 y 15 de enero de 2026, que fueron programadas a través de meet y hay trazabilidad en agenda.			
Apoyar jurídicamente en los requerimientos que se deriven de la actividad sindical en la Terminal de Transporte S.A.	Se apoyó a la Dirección de Gestión Humana en la revisión de eventual denuncia de las CCT de ADETT y SINTRATERMINAL para el ejercicio 2026 - 2027. Asistencia a reunión de 13 de enero de 2026.	Asistencia presencial en Sala de Juntas de la TTSA el 13 de enero de 2026.			
Asesorar en asuntos relacionados con despidos y sanciones, acoso laboral y accidentes, entre otros.	Revisión de aceptación de renuncia de JUAN BAUTISTA BERMUDEZ CARRANZA por reconocimiento de pensión. Revisión de aceptación de renuncia de OSCAR IVÁN OLIVELLA ZULETA.	Correo electrónico de 5 de enero de 2026 dirigido a Alejandra Salazar.			
Brindar asesoría en aspectos relacionados con la Seguridad Social, como son: pensiones, jubilaciones, incapacidades, entre otros	Asistencia a reunión del 08 de enero de 2026 con el señor Octavio Guerrero Mesa para dar orientación en obtención de pensión de vejez.	Reunión llevada a cabo en Sala de Bienestar.			
Emitir por escrito Conceptos Jurídicos cuando sea requerido.	Se generaron seis (06) conceptos jurídicos en derecho laboral y sindical: • Concepto No. 1 de 2026, Acumulación de Vacaciones. • Concepto No. 2 de 2026, Denuncia de Convención Colectiva de Trabajo. • Concepto No. 3 de 2026, Aplicación de artículo 39 de la CCT. • Concepto No. 4 de 2026, Aplicación de las cláusulas cerradas a 2024-2025.	Enviados a Dirección de Gestión Humana.			
Apoyar en la revisión de las minutas de los contratos del personal de planta y aprendices	Revisión otrosí a contrato de trabajo de Angélica Ortega y David Guevara de 05 de enero de 2026. Revisión de otrosí de Diana María Ortiz Juliao de 14 de enero de 2026.	Enviado a correo de Alejandra Salazar y Dirección de Gestión Humana.			
Apoyar en dar respuesta a los derechos petición radicados en la Dirección de Gestión Humana que le sean asignados.	No fueron asignadas respuestas a Derechos de Petición entre 1º y 15 de enero de 2026.	N/A.			
Recomendar y asesorar jurídicamente en las acciones laborales en las cuales sea parte la Terminal de Transporte S.A.	No se generaron propuestas de acciones laborales entre 1º y 15 de enero de 2026.	N/A.			
Apoyar y asesorar a la Terminal en la contestación de acciones de tutela y solicitudes de información, derechos de petición y demás requerimientos que le sean asignados por parte de la Supervisión.	Se recibió fallo de tutela de segunda instancia de Francy Bello, confirmando la improcedencia de la acción. Absuelve a Terminal de Transporte SA.	Fallo de tutela recibido por la subgerencia jurídica de la empresa.			
Apoyar las actividades definidas por el supervisor del contrato en el marco de cumplimiento del objeto contractual	No se asignaron otras actividades entre 1º y 15 de enero de 2026..	N/A			
APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	EPS SANITAS	Empresa:	PROTECCIÓN	Empresa:	POSITIVA
Valor:	\$357.000	Valor:	\$458.000	Valor:	\$15.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – APOYO A LA GESTIÓN, CONSULTORIAS Y ASESORIAS		CÓDIGO: GJC-FT49	 LA TERMINAL.											
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN N° 3 DE MAYO DE 2022												
No Planilla:	9499233794	No Planilla:	9499233794	No Planilla:	9499233794										
Mes(es) cancelado(s):	ENERO	Mes(es) cancelado(s):	ENERO	Mes(es) cancelado(s):	ENERO										
CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: CÉSAR HUMBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ														
	FIRMA:														
															
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80.039.849 de Bogotá															
INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO															
De conformidad con el presente informe de ejecución del Contrato, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contratista desarrolladas en el periodo reportado, de acuerdo con el objeto contractual.															
Porcentaje de avance en la ejecución:	FÍSICA 100%		PRESUPUESTAL 94%												
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="224 1142 456 1524" rowspan="2"> SUPERVISOR DEL CONTRATO </td> <td colspan="5" data-bbox="461 1142 1425 1178"> NOMBRE Y APELLIDO: </td> </tr> <tr> <td colspan="5" data-bbox="461 1184 1425 1461">  Nombre: Diana Maria Ortiz Juliao Cargo: Directora de Gestión Humana TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. FIRMA: </td> </tr> </table>					SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE Y APELLIDO:					 Nombre: Diana Maria Ortiz Juliao Cargo: Directora de Gestión Humana TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. FIRMA:			
SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE Y APELLIDO:														
	 Nombre: Diana Maria Ortiz Juliao Cargo: Directora de Gestión Humana TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. FIRMA:														